

SECRETARIA: Santiago de Cali, 06 de marzo de 2024. A despacho de la señora Juez el presente proceso con los escritos que anteceden. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Auto No. 128

Rad. 76001-3103-004-2021-00102-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali seis (6) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Se allega al Despacho en dos ocasiones el informe de la diligencia de secuestro del vehículo de placas VCY791 y VCZ573, decretada por el Despacho. Por lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR a los autos, a fin de que obre y conste los informes presentado por la CONSTRUCTORA E INTERVENTORIA LOS SAMANES S.A.S. de las diligencias de secuestro de los vehículos de placas VCY791 y VCZ573 decretadas por el Despacho.

NOTIFIQUESE


ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **042** DE HOY **08 MAR 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria